

ESTUDIO SEMIDETALLADO DE SUELOS DE FINCA LA CHINCHILLA DEL CENTRO AGRICOLA DE CARTAGO, OREAMUNO DE CARTAGO

Miguel Marín Cantarero

Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección de Investigaciones Agropecuarias. Departamento de Suelos y Evaluación de Tierras.

Se realizó un levantamiento de suelos a un nivel semidetallado en la Finca La Chinchilla, propiedad del Centro Agrícola de Cartago, en San Rafael de Oreamuno, ubicada a una altura comprendida entre 1600 - 1800 msnm, con un promedio de precipitación de 1475.3 mm, una temperatura media de 13.9 °C.

El área estudiada fue de 17.96 ha y los objetivos básicos fueron: caracterizar los suelos taxonómica y morfológicamente y determinar la Capacidad de Uso de la Tierra.

Las metodologías utilizadas para el estudio y el levantamiento de suelos fueron las recomendadas en el Manual de Procedimientos de CIAF, 1975; Soil Taxonomy del USDA, 1994, la Metodología para la Determinación de la Capacidad de Uso de las Tierras de Costa Rica, MAG-Mirenem, 1991. Para los análisis de laboratorio se utilizó, la Metodología propuesta por Schineizer y otros, 1980 y para la interpretación de la fertilidad se utilizó la metodología de Bertsch, 1987 y la del MAG.

De acuerdo a los resultados, se determinó una sola Consociación de suelos, que se clasificaron taxonómicamente como Ustic humitropept.

La Consociación se subdividió en 5 fases diferenciadas por la pendiente, a saber: plana, ligeramente ondulada, moderadamente ondulada, ondulada y fuertemente ondulada.

Los suelos encontrados son profundos, sus texturas son de franco arcillosa a arcillosa, además su desarrollo estructural es bueno, el color de estos suelos va de pardo muy oscuro a pardo amarillento oscuro, con presencia de moteos a partir de los 50-60 cms.

La fertilidad de estos suelos se considera media, presentando ciertas deficiencias en calcio, fósforo y manganeso. La materia orgánica va de media a baja, presentando un decrecimiento irregular en el perfil. No se encontró problemas de acidez.

Morfológicamente los suelos encontrados presentan un perfil del tipo A, BW y ocasionalmente un C.

En cuanto a las limitantes climáticas, podemos mencionar el viento, la neblina y el período seco de enero a abril.

Se determinó que 3.78 ha o sea el 21.05% del total del área son de la fase plana y de clase II por presentar leves limitaciones por textura, además de las limitantes de viento, neblina y período seco que son limitantes comunes para todo el área.

Un 13.19% o sea 2.37 ha, pertenecen a la fase ligeramente ondulada y de clase III, por pendiente, drenaje y profundidad efectiva; 4.13 ha (23.0%) son de fase moderadamente ondulada y de clase III; 3.46 ha, se ubican dentro de la fase ondulada y clase IV y por último 4.22 ha (23.50%) son fuertemente onduladas y de clase VI.